

NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1437302746S5531	Santos Pérez, Jesús Javier	30- 9-1941	EH	MD. Madrid.
3320682368S5531	Rama del Río, José	23- 5-1951	EH	MD. Madrid.
7186678435S5531	Díaz García, G. Bernardo	22-11-1956	EH	MD. Madrid.
1328668568S5531	Tubia Vega, Felipe	6- 9-1952	EH	MD. Madrid.
1370195735S5531	Sanz García, José Eduardo	23-10-1954	EH	MD. Madrid.
2832133502S5531	Rodríguez Martín, José María	5- 7-1949	EH	MD. Madrid.
0218981557S5531	Martínez Cobo, Francisco	31- 8-1954	EH	MD. Madrid.

9770 RESOLUCION de 23 de abril de 1990, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca el I Simposium Internacional sobre los Entes locales. Sus sistemas de Contabilidad Pública, a celebrar en Sevilla.

El Instituto Nacional de Administración Pública convoca la celebración del I Simposium Internacional sobre los Entes locales. Sus sistemas de Contabilidad Pública, que organiza conjuntamente con la Diputación Provincial de Sevilla y en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. *Finalidad.*—El simposium tiene por objeto iniciar una reunión de carácter internacional con el ánimo de su celebración anual, dedicado fundamentalmente al estudio de la Contabilidad Pública Local, que junto con las jornadas que ya viene celebrándose anualmente de Contabilidad y Presupuesto en dicha capital, completaría el ciclo con el conocimiento de Derecho Comparado y experiencia en otros países.

Segunda. *Conferenciantes.*—En este primer simposium participarán, junto a altos cargos de la Administración Pública y de la Federación Española de Municipios y Provincias, representaciones de Italia, Portugal, Reino Unido, Bélgica, Comunidad Económica Europea, así como Profesores de las Universidades de Granada, Málaga, Sevilla y Vigo, Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tercera. *Fecha y lugar.*—Tendrán lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros de San Fernando, con traducción simultánea, durante los días 5, 6, 7 y 8 de junio de 1990.

Cuarta. *Horario de trabajo.*—Las jornadas de trabajo serán de nueve treinta a catorce y de diecisiete a diecinueve treinta horas, con exposiciones de sesenta minutos, seguidas de coloquios.

Quinta. *Participantes.*—Podrán participar no sólo el personal al servicio de las Entidades Locales, funcionarios y miembros corporativos, sino todo aquél profesional relacionado con el tema del simposium.

Sexta. *Solicitudes.*—Las solicitudes para tomar parte en el simposium deberán dirigirse, según modelo anexo, al Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla (calle Farmacéutico Murillo Herrera, 9, 41010 Sevilla). El plazo de presentación de solicitudes termina el 20 de mayo de 1990. La admisión será notificada.

Séptima. *Derechos de matrícula.*—Los asistentes al simposium deberán abonar, en concepto de derechos de matrícula, la cantidad de 25.000 pesetas. El ingreso deberá efectuarse antes del inicio del simposium en la cuenta corriente abierta en el Banco de Crédito Local de España, sucursal en calle República Argentina, 29, 41010 Sevilla, cuenta número 08/418611, «Servicio de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica».

Octava. *Selección.*—Siendo limitado el número de asistentes, la selección se efectuará teniendo en cuenta la conveniencia de que estén representadas en el simposium el mayor número posible de Corporaciones Locales, así como la especial implicación de los solicitantes en la problemática de la Contabilidad Pública Local.

Novena. *Certificaciones de asistencia.*—Al término del simposium será expedido certificado de asistencia a los participantes.

Décima. *Información.*—Puede obtenerse información del simposium dirigiéndose al Servicio de Asesoramiento Económico a Municipios de la Diputación de Sevilla, calle Farmacéutico Murillo Herrera, número 9, 41010 Sevilla, teléfono (954) 28 20 00, extensiones 101 y 102, fax (954) 23 56 39, especialmente para reserva de hoteles.

Madrid, 23 de abril de 1990.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

ANEXO

I SIMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE LOS ENTES LOCALES. SUS SISTEMAS DE CONTABILIDAD PUBLICA

Datos personales

Don
 con domicilio en
 calle número
 documento nacional de identidad número teléfono

Datos profesionales

Entidad en la que presta servicios
 Cuerpo, subgrupo o Escala a la que pertenece
 Puesto de trabajo que desempeña

Datos académicos

Título que posee
 Otras circunstancias
 solicita tomar parte en el simposium referido.
 En a de de 1990.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA, calle Farmacéutico Murillo Herrera, número 9 41010 Sevilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9771 ORDEN de 24 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 19 de abril de 1990 que declaraba aprobadas las listas de admitidos y excluidos convocaba a todos los aspirantes para la realización de primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Advertido error en la Resolución de 19 de abril de 1990, de la Subsecretaría del Departamento («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1990), por la que se declaraban aprobadas las listas de admitido y excluidos y se convocaba a todos los aspirantes para la realización de primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 10976, primer párrafo, donde dice: «Escala de Titulado de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones.», debe decir: «Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Madrid, 24 de abril de 1990.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.